

Por error mecanográfico se ha hecho figurar en la relación de admitidos a José Luis Conde Suárez, cuando su verdadero nombre es José Luis Conde Sánchez.

Asimismo se hizo figurar en la relación de admitidos a la aspirante Estela Pérez Sotelo indebidamente por resultar excluida, ya que no ha cumplido los dieciocho años. Se entenderá pues como excluida y no como admitida, tal como figuraba en la relación publicada en los mencionados Boletines.

Orense, 18 de enero de 1977.—El Alcalde, Miguel Riestra París.—680-E.

**4672** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

Composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 117, de 21 de mayo de 1976, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto del mismo año.

*Tribunal*

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Riestra París, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Orense. Sustituto: Don Fernando González Suárez, Catedrático, Teniente de Alcalde del mismo Ayuntamiento.

*Vocales:*

Don Juan Luis Castro Somoza, Abogado-Jefe del Estado de la Delegación de Hacienda de Orense.

Sustituto: Don José Manuel Díaz Núñez, Abogado del Estado. Doña Dolores Martínez Basanta, funcionario Técnico del Gobierno Civil de Orense, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Sustituto: Don Nicolás Martínez Álvarez, funcionario Técnico del mismo Gobierno Civil.

Ilustrísimo señor don Carlos Criado Martín, Director del Instituto Nacional de Bachillerato Masculino de Orense, en representación del profesorado oficial.

Sustituto: Don Albino Núñez Rodríguez, Profesor del mismo Centro.

Don Francisco Miguez Alonso, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Secretario: Don Francisco Vázquez Basalo, funcionario Técnico del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Orense, 26 de enero de 1977.—El Alcalde, Miguel Riestra París.—838-E.

**4673** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la oposición para provisión de una plaza de Médico de los Servicios Sanitarios Municipales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de 22 de enero de 1977, aparece publicada la convocatoria de oposición libre, para provisión en propiedad de una plaza de Médico de los Servicios Sanitarios Municipales del Ayuntamiento de Oviedo.

La plaza de referencia tiene asignado el coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

La oposición constará de tres ejercicios eliminatorios, uno teórico que se desarrollará con arreglo al programa anejo a la convocatoria y dos prácticos, y comenzarán una vez transcurridos seis meses desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo, o en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, acompañadas del justificante del pago de los derechos de examen, por importe de 500 pesetas.

Oviedo, 25 de enero de 1977.—El Alcalde.—913-E.

**4674** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palas de Rey referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 15, de fecha 20 de enero de 1977, aparece publicada la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición li-

bre, de una plaza de Guardia, clasificada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, vacante en la actualidad en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo base anual de 85.500 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición libre se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palas de Rey, 21 de enero de 1977.—El Alcalde, Eugenio Mato Mourenza.—727-E.

**4675** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra se hace público lo siguiente:

Primero.—Aspirantes admitidos y excluidos: Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 5 de agosto de 1976.

Segundo.—Composición del Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Queizán Taboada, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra; suplente, don Alfredo García Alén, Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

En representación del profesorado oficial del Estado: Doctor don Alejandro Fernández Barreiro; suplente, Doctor don Gerardo Landrove Díez.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Víctor Soto Bello; suplente, don Tomás Fernández Doctor.

Secretario de la Corporación: Don José María Guitián Gómez; suplente, don Carlos Riestra Limeses, Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

En representación de la Abogacía del Estado: Don Arturo García-Tizón López; suplente, don Julio Pedrosa Vicente.

Secretario: Don Ramón López Piñeiro, Jefe de Negociado de este Ayuntamiento; suplente, don Angel Martínez Ferrer, Jefe de Negociado de este Ayuntamiento.

Tercero.—Sorteo para el orden de actuación de los opositores: Para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores, se verificará un sorteo, que tendrá lugar quince días después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, cuyo acto será público.

Lo que se hace público para dar conocimiento a lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 12 de enero de 1977.—El Alcalde, Joaquín Queizán Taboada.—795-E.

**4676** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puigreig referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, del día 10 de enero de 1977, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Auxiliar de Administración General, de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puigreig, 11 de enero de 1977.—El Alcalde, Ernesto Llimós. 738-E.

**4677** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Punta Umbria referente a las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Operarios y dos de Ayudantes.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 18 y 20, de fechas 24 y 26 de enero del presente año, aparece publicac-